



Consejo de Ministros

El Gobierno da el primer paso para la creación de la Sociedad Española para la Transformación Tecnológica

- La nueva entidad pública empresarial podrá estar operativa a partir del mes de mayo

Madrid, 5 de marzo de 2024.- El Gobierno ha dado el primer paso para poner en marcha la Sociedad Española para la Transformación Tecnológica (SETT). En concreto, el Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, ha dado luz verde a la tramitación urgente del Real Decreto por el que se regulan las condiciones de transformación de la Sociedad SEMyS en la Entidad Pública Empresarial Sociedad Española para la Transformación Tecnológica y se aprueba su estatuto.

La nueva sociedad, que estará adscrita al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, tendrá como principales funciones el impulso y ejecución de inversiones en sectores estratégicos vinculados a la transformación digital; la ejecución del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica de Microelectrónica y Semiconductores (PERTE Chip) y participar en las actuaciones relativas al Fondo Next Tech y del Fondo Spain Audiovisual Hub; y la financiación y apoyo de proyectos tecnológicos emergentes vinculados a la digitalización, la Inteligencia Artificial y el sector audiovisual.

Con este primer paso, la nueva entidad podrá empezar a estar operativa a partir del mes de mayo.